

En Tucapel, a 19 de Julio de dos mil diez y nueve, siendo las 12.06 horas, en el salón parroquial de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejal don Jaime Henríquez Vega, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada, Juan Nancupil Soto y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre, don Francisco Dueñas Aguayo, Alcalde (s), don Edgard Sandoval Jara, Director de Administración y Finanzas (s), don Álvaro Herrera, Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, el Asesor Jurídico del DAEM y el secretario de la Delegación de Tucapel

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Lectura de Correspondencia
2. Cuenta Sr. Alcalde
3. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales
5. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

1. Lectura de Correspondencia

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Oficio. N°908 del 10 de julio de 2019 al N°940 del 17 de Julio de 2019. Y a la siguiente correspondencia recibida:

- Memo N°36 del 12.07.2019 del la Unidad de Adquisiciones de la Municipalidad, por el cual da a conocer el listado de órdenes de compra emitidas desde el 05 al 11 de julio de 2019
- Memo N°37 del 19.07.2019 del la Unidad de Adquisiciones de la Municipalidad, por el cual da a conocer el listado de órdenes de compra emitidas desde el 12 al 19 de julio de 2019
- Carta del Partido Ecologista Verde del 17 de julio de 2019, por el cual invita a los concejales a la realización de la COP 25 Ciudadana a través de su inscripción a la plataforma www.cop25ciudadana.cl
- Memo N°184 del Director de Administración y Finanzas de fecha 18.07.2019, por el cual solicita acuerdo para modificaciones presupuestarias que indica
- Memo N°319 del 15.07.2019 del Director Comunal de Educación, por el cual solicita acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias que indica
- Of. N°234 del 17.07.2019 del Director de Tránsito por el cual da respuestas a consultas de los concejales
- Memo N°201 del 15.07.2019 del Director Comunal de Educación, por el cual da respuestas a los concejales

2. Cuenta Sr. Alcalde

En seguida el Sr Dueñas explica que el Sr. Alcalde está haciendo uso de feriado legal y en seguida procede a dar cuenta, de las actividades desarrolladas desde el viernes 21 de junio al jueves 18 de Julio 2019 e informa que el Sr. Alcalde se encuentra con feriado legal.

- ✓ Viernes 21, Concejo Municipal asistido por Sr. Dueñas; el mismo día asiste a una reunión con Banco Estado en Santiago.
- ✓ Domingo 12 (14), asiste a misa de la Virgen del Carmen en Polcura, mismo día domingo se entrega el comodato al Club Andalien.
- ✓ Lunes 15, Inauguración del Hotel Plaza de Tucapel, el mismo día Ceremonia de transferencia de terreno al Comité Por Nuestros Hijos.
- ✓ Miércoles 17, Reunión con Serviu Regional, en relación con materias de pavimentos.

3. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación

A continuación hace uso de la palabra el concejal Jorge Riquelme Ferrada, informando que el Sr. Cordova, Presidente de la comisión, no pudo estar presente en el acta de la comisión por fuerza mayor, por lo que él procede a dar lectura al Acta N°07 de esa comisión, que se realizó el día 18 de Julio del 2019 a las 12:00 hrs. en la oficina de Dirección del Departamento Comunal de Educación, en cuya sesión participan el concejal don Jorge Riquelme

Ferrada, el Secretario Técnico, Director DAEM (s) Don Carlos Cáceres, además asiste a esta reunión el Jefe de Finanzas DAEM, Don Alvaro Herrera Valdés. Los puntos tratados en la presente sesión son:

1.- Solicita suplementación presupuestaria Ord. N° 319/2019

➤ Suplementación presupuestaria por segunda cuota Excelencia Académica SNED periodo Abril – Junio 2019, quedando como sigue:

Cuenta de ingreso		Aumenta
115.05.03.099	De otras entidades públicas	12.685.033.-
Total ingresos que aumentan		\$ 12.685.033.-

Cuenta de gasto		Aumenta
215.21.01	Personal de Planta	8.713.161.-
215.21.02	Personal a Contrata	3.144.454.-
215.21.03	Otras remuneraciones	827.418.-
Total gastos que aumentan		\$ 12.685.033.-

En relación al punto N° 1, letra a) la comisión aprueba y sugiere se presente ante el honorable Concejo en pleno, Se presenta un detalle de los establecimientos que se hicieron acreedores de esta excelencia académica; por ejemplo, la escuela básica recibe un monto de \$10.180.615 para los docentes; para los asistentes de la educación \$792.086, un 10% de aporte que corresponde a la profesora Patricia Córdova Vallejos por \$1.131.180. Para la escuela de Las Hijuelas, para el docente la suma de \$47.695, para los asistentes \$1.318, el 10% para el docente Sr. José Pereira por \$5.299. Y la Escuela de Los Aromos \$443.543 para los docentes, para los asistentes de la educación \$34.014 y el 10% para el docente Mauricio Aburto \$49.283

Votación:

Concejal Gonzalo Mardones, Aprueba

Concejal Jorge Riquelme, Aprueba

Concejal Juan Ñancupil, Aprueba

Concejal Jaime Henríquez, Aprueba

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas

A continuación hace uso de la palabra el concejal Jaime Henríquez Vegas, Presidente de la Comisión, quien da lectura al Acta N° 13 de la comisión de Administración y Finanzas, que se realizó el día 15 de Julio del 2019 a las 17:20 hrs. Y se constituye por la comisión financiera integrada por Don Jaime Henríquez Vega como presidente, Sra. Tania Villalobos Anabalón Concejal Integrante y Don Mario Wohlk Caro Secretario Técnico. Tabla a tratar:

1.- Modificación presupuestaria Memo N° 97

Modificación Presupuestaria Aumento de gastos

Cuenta	Denominación	Gestión	c. costo	Monto
2103005	Suplencias y reemplazo	1		16.000.000
Total.....				\$ 16.000.000

Disminución de gastos

Cuenta	Denominación	Gestión	c. costo	Monto
2101001001	Sueldos base	1		16.000.000
Total.....				\$ 16.000.000

Corresponde a la reasignación de recursos en Personal. La comisión aprueba la modificación y la somete a consideración del honorable Concejo Municipal.

La Sra. Tania Villalobos, Concejal Integrante; no firma, quedo de firmar en la reunión del Concejo Municipal en la que no se encuentra presente, pero sí participo de la reunión de la comisión.

Concejal Juan Ñancupil, consulta al presidente de la comisión, el motivo de porqué se generan tantas modificaciones presupuestarias por concepto de suplencia o reemplazo, no hace mucho tiempo paso otra modificación muy similar, entonces, se va a estar haciendo modificaciones presupuestarias todos los meses para suplencias y reemplazos?

Concejal Henríquez, dice, lo que siempre se ha comentado en los concejos anteriores, es que esto es necesariamente por las licencias médicas que se presentan, hay que de alguna u otra forma ir solventando los sueldos de estas personas y esto se genera con el tema de la recuperación de las licencias.

Toma la palabra Don Edgar Sandoval, indica que efectivamente el tema de la cuenta de suplencia y reemplazos se suple con las licencias que se recuperan, es a la cuenta sueldos base, esas licencias, lógicamente, nadie puede prever cuanto tiempo se va a enfermar una persona, pueden ser tres meses, justamente se hacen las modificaciones a medida que llegan las licencias a sueldos base para pasar a suplencia, para darles el sueldo a las personas que están cubriendo los cargos que están vacantes por necesidad o enfermedad.

El Sr. Ñancupil solita se le informe el estado de recuperación de fondos por concepto de subsidios por incapacidad laboral

Se procede a votación:

Concejal Mardones, Aprueba

Concejal Riquelme, Aprueba

Concejal Ñancupil, Aprueba

Concejal Henríquez, Aprueba

5. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

- a) Sr. Mardones: hace mención a un tema que él había planteado en concejos anteriores, pero entiende que por la falta de disponibilidad de recursos humanos no se haya podido realizar, que son notificación a propietarios que dejan terrenos abandonados, no tan solo en Tucapel sino que también en Huépil y las otras localidades de la Comuna; Deja presente que sería bueno hacer un seguimiento, que en lo posible se vea con los recursos Municipales, porque la gente aprovecha la instancia de que nadie se preocupa y deja crecer las zarzas, las malezas etc.

Además, solicita que se vea el tema de las acequias, que se acumula mucha basura en ellas y en los paraderos que no son los habituales, y eso lo compara con la empresa que está haciendo limpieza en las calzadas importantes que son las carreteras y ve que falta un poquito de aplicación.

Informa además, que recibió un documento sobre lo que sería la ciclovia de la avenida O'Higgins y le preocupa lo que va a suceder con eso, porque los vehículos andan buscando siempre las calles en mejores condiciones, entonces cuando ya esté pavimentado se va a usar como una vía alternativa, sería bueno tomar las medidas respecto a esta eventualidad, que se ve en un futuro no muy lejano, ya que los trabajos están avanzando rápidamente.

- b) Sr. Riquelme: es un tema un poco reiterativo, pero ahora puede ser más factible, se trata de el alumbrado público en avda. Rucamanqui, saliendo hacia Tupan – Polcura; hay un sector que ya está todo construido y habitado pero no cuenta con iluminación, considerando que ya hay tres postes instalados donde se les coloco la red de alimentación de luz a los vecinos, no sería una gran inversión instalar tres luminarias, además hay un paradero que esta mas o menos a 10 metros de la luminaria más próxima, sería conveniente, para la gente que hace uso de ese paradero.

Lo otro es referente al campeonato de futbol, es sobre el uso de los estadios, la verdad que el domingo pasado se jugó a pesar de las condiciones climáticas y la cancha sufrió bastante daño. Se entiende que la asociación de futbol es autónoma, pero también nosotros como Concejales aprobamos recursos; esa es mi preocupación, el estado de las canchas, podría controlarse un poco más el uso del estadio según las condiciones climáticas, porque ahora habrá que esperar un par de semanas para recuperar la cancha, pensando en esos es prudente y conveniente tomar algunas medidas en cuanto al cuidado del Estadio.

- c) Sr. Ñancupil: dentro de los puntos varios y aprovechando que se encuentra acá Don Francisco, le gustaría comentar que en el fin de semana asistió a un funeral en el Cementerio de Huépil, donde se dio cuenta que había gran cantidad de escombros, entiende que pudo haber sido producto de la demolición de la pandereta que limitaba el terreno donde se extendió hacia el sur de lo que es el actual perímetro del Cementerio. Toda la línea desde la entrada, desde el acceso, hasta el fondo del cementerio está llena de escombros y no tan solo escombros por la demolición de la pandereta, sino que también hay residuos, basura, restos de porcelanatos, restos de material de construcción, lo cual lo deja bastante preocupado, puesto que entiende existe un plan de manejo respecto a la situación de contratistas que realizan trabajos dentro del recinto. Quizás enviarles algún instructivo y recordarles que todo lo que sea escombros deben ser retirados por ellos mismos y no esperar que el Municipio acuda a retirar basura, productos de los servicios de estas empresas particulares y no tan solo esos, también vio que detrás de donde está el sector de los niños, está lleno de material de construcción, moldes, maderas, restos de bolsa de pegamento, restos porcelanatos. Encuentra que es un desorden dentro del

Cementerio, entonces solicita expresamente a Don Francisco si existe la posibilidad de no permitir a ninguna empresa, ni particular, almacenar sus materiales en el recinto, porque él reviso fue a Polcura, Tupan, Tucapel y no existe ningún molde ni material ni basura etc. no vio que se produjera la misma situación que en Huépil, incluso tiene fotografías que se las puede enviar, porque de verdad se ve muy feo, poco presentable y lo que da la impresión a las personas que viene de afuera en un momento de despedida de un ser querido, es que el recinto está muy descuidado, de verdad la situación es preocupante.

Sr. Dueñas, indica que coincidentemente tiene la misma opinión, el anduvo el día Lunes y le llamo mucho la atención que un contratista tenía las llaves del Cementerio, no ha tenido el tiempo de hablar con la encargada del Cementerio, cuando ella asumió se le pidió un plan, un control, un ordenamiento con respecto a los contenidos, porque habían contratistas que no pagaban nada y hay una Ordenanza que indica que tienen que pagar, pero sí le preocupo mucho lo que dice el Concejal Ñancupil, ellos tienen un pequeño ingreso que es un veredón que no debe tener más de 8 cms. por lo tanto entre mas acumulan la carga que sacan es más pesada y van a empezar a romper el pavimento, así es que coinsidentemente él ya se había fijado en algunos detalles, aún no se ha podido juntar con la encargada de cementerios pero sí hay que normarlo, porque el hecho que entre un contratista con la llave ya es preocupante, incluso hace un tiempo atrás se había ordenado no entrar vehículos de contratistas, se va a revisar la ordenanzas, lo va a ver pero en cuanto a la limpieza del cementerio siempre está preocupado y revisando que se encuentre limpio, por eso en el caso del Cementerio de Tucapel, el entorno ha cambiado, se han hecho inversiones y no por un mal uso, que además habla mal del municipio.

Continúa el Sr. Ñancupil en otra sesión del Concejo manifestó la posibilidad de crear una mesa de trabajo entre el Departamento de Salud y de Educación, quisiera solicitar algo similar para poder realizar el tema de las señaléticas, porque varios colegas Concejales han manifestado inquietudes, por ejemplo señaléticas que contradicen a otra que está instalada a pocos metros de la misma intersección, entonces ver una mesa de trabajo para poder ir a inspeccionar en terreno y poder hacer una estrategia y poder ir abordando correctamente los problemas que puedan irse evidenciando. Entonces como punto principal, solicitar una mesa de trabajo para revisar señaléticas dentro de la Comuna; Finalmente, lamenta profundamente la situación que está pasando Don Mario Wolhk, por la lamentable pérdida de su padre, pero le gustaría insistir respecto a su solicitud que hizo hace ya bastante tiempo respecto al flujo de caja o el estado financiero del Departamento de Finanzas.

d) Sr. Henríquez: le gustaría saber en qué estado se encuentra el ascensor del Cesfam de Tucapel.

Otro punto, tiene una solicitud de un vecino de Tucapel, que ingreso el día 10 de Julio para hacer una actividad el día 20 de Septiembre, que consiste en una carrera de autos y le ha estado preguntando en cuanto a la respuesta de esto, si van a recibir apoyo Municipal o si va a ser considerado dentro del cronograma que va a tener la Municipalidad, que no es mucho lo que piden, más que nada en la parte logística y en algunas colaciones.

También se le ha consultado en cuanto a los árboles que están siendo extraídos en la calle O'Higgins, sabemos que fueron donados muchos árboles, que pasa con los álamos que están en ese sector y aquellos que se sacaron si van a ser repuestos o como se va a manejar ese tema.

Otro tema es en cuanto a la cesión de Concejo que se está realizando en Tucapel y la convocatoria de la Comunidad que no se hizo presente, no sabe si la Comunidad no tiene interés de participar, lo que más le preocupa es todo el despliegue que tiene que hacer la Municipalidad para trasladar las cosas a diferentes localidades, ocupar muchas veces, personal a horas que no corresponde, en la tarde para trasladar las cosas y la convocatoria no lo amerita porque lamentablemente en Tucapel público no existe, quizás se puede tomar como una forma de prueba este tema o definitivamente se va a seguir planteando de esta forma, que se van a continuar realizando las reuniones fuera de la sala de concejo o como se va a manejar porque es decepcionante que la gente no quiera participar y lo que más preocupa es realizar tanto movimiento para estar sin nada de público.

Sr. Riquelme: indica que apoya la inquietud del Concejal Ñancupil en cuanto al Cementerio de Huépil y consulta si hay algún proyecto de cierre con pandereta al terreno nuevo que se agregó al Cementerio de Huépil porque hasta ahora esta con alambrado y solicitar si se puede limpiar, que el pastizal está bastante crecido, para que este más presentable.

Sr. Dueñas, indica que cuando se compró el terreno no se compro con el cambio de uso de suelo ni la autorización del Servicio de Salud y se está regularizando ahora pero lleva tiempo porque hoy día los Cementerios están bajo una Ley que es muy clara, por ejemplo no pueden estar cerca de una población, no se puede cerrar si no es con pandereta, no cercano a un caudal de agua; entonces hay varios temas de la normativa que ha correspondido regularizar, porque el cementerio de Huépil está muy complicado con los espacios totalmente al límite, posiblemente no para más de una Año, al ritmo que se va, se está obligado a habilitar el nuevo Cementerio; se pidió hace un tiempo a tras al Director de Obras de pagar una consultoría que nos haga un ordenamiento del cementerio, espacios, calles, una planimetría identificada claramente porque pasa en los cementerios más pequeños como Trupan y Polcura, que alguien se le ocurre dos metros más allá y va y pone unas estacas y después viene que tiene dos metros, en Tucapel ya paso que se tomaron dos metros. Entonces, hay que hacerlo bien ahora, porque no tiene los permisos autorizados, además hay que hacer el

cierre perimetral que son mínimo \$ 4.000.000 para poder avanzar, es un tema que está ahí y que estamos obligados a abordarlo porque está quedando chico el cementerio.

Sr. Riquelme, consulta si una vez que se encuentre habilitada la parte nueva para el cementerio, se harán reservas del terreno.

Sr. Dueñas, informa que no se está trabajando con la política de reserva de terreno porque se genera un problema, pueden pasar 20 Años y ese espacio de terreno hay sin ocupar por tanto tiempo, a medida que se valla necesitando, cuando alguien fallece se le va otorgando o vendiendo el terreno a la familia, porque de lo contrario terminaríamos con un cementerio privado prácticamente.

El ascensor, le gustaría aclarar un tema, porque aquí hay una empresa que inicio el ascensor, pero el Año 2016 apareció una Ley que regula el uso de los ascensores, que tienen que ser certificados y además sus mantenencias deben ser por una empresa inscrita en el registro, cuando se hizo el segundo contrato, la obra en sí llevaba el 95% de avance físico, por lo tanto las partidas estaban todas por terminar, es decir, no habían partidas nuevas, entonces el ascensor tenía un 80% de avance, estaba la caja y es ascensor desarmado, vino la empresa se hizo cargo del 15%, armó el ascensor pero cuando hubo que certificarlo, la personal que vino a certificar dijo; primero el ascensor no tiene marca y la Ley dice que tiene que tener marca, segundo la caja está atascada y no pudo funcionar, vinieron el certificador, el reparador y la empresa constructora, y la decisión final es que el ascensor no sirve, hay que comprar un ascensor nuevo. La empresa que aun tiene las cauciones vigentes, que son la boletas, está proponiendo inicialmente que cambiemos a un ascensor nuevo pero con un ascensor hidráulico; qué diferencia hay entre uno y otro por ejemplo, es que el hidráulico se usa cuando el recorrido es menor y esos, es lo que se le informo a la empresa, que sea un ascensor nuevo y la empresa sugiere que sea hidráulico.

Sr. Henríquez, la atención de los adultos mayores y las personas con discapacidad diferente se están atendiendo arriba o abajo?

Sr. Dueñas, se reunió con el encargado del Cesfam y se acordó tomar algunas medidas, se van a bajar algunos box habilitados para su atención.

Sr. Mardones, relacionado con lo mismo, temas que tienen la importancia como la que acaba de dar Don Francisco, la Comunidad podría conocerla en terreno, de la primera fuente, entonces cree que está faltando algún detalle, poder aplicar una estrategia de invitación por lo menos a las directivas de las instituciones, a la hora de solicitar cosas siempre están presente o de recibir como el comité "Por Nuestros Hijos" recientemente, apoyo importante donde se les dio un terreno, entonces quizás no es que no quieran venir si no que algo está faltando, el tema de estrategia de invitación porque cree que es importante que la gente conozca temas como es el del ascensor, que no llega por cualquier conducto la información y no es fácil explicar.

Nuevamente insiste en el tema del mal estacionamiento de los funcionarios, que no respetan señalizaciones y pueden ocasionar accidentes.

Sr. Dueñas, indica que lo han hablado en reunión de Directores y ya es un tema de cultura de cada uno y le correspondería a carabineros tomar o aplicar medidas.

Con respecto al los terrenos eriazos, reconoce que hay un problema con la fiscalización, que la municipalidad tiene pocos inspectores; hay un inspector que es exclusivamente para Obras, uno para Patentes que si no sale a la calle no se recaudan fondos, hay otro inspector para tránsito, pero igual ayer andaba una camioneta frente a la Municipalidad a todo ruido vendiendo verduras y ningún inspector, entonces se reconoce que estamos al debe con el tema de inspectores y para trabajar ese tema hay que tener inspectores para empezar aplicar la Ley y la Ordenanza y si bien el control y la fiscalización hace que se hagan bien las cosas y ese tema de los inspectores se va a tener que analizar como tener al menos un inspector más, porque sale uno con licencia o vacaciones nos falta personal.

Las acequias, se están manteniendo, normalmente las que tienen más urgencias, como el caso de Trupan que hay mucho reclamo por una acequia que hay complicada.

La avda. Rucamanqui, todo lo que es iluminación, se está trabajando con secplan en proyectos, pasa que dependemos de los presupuestos que envía Frontel y Coelcha y se demoran su tiempo ellos; pero lo va a conversar.

El tema del Campeonato de fútbol, efectivamente las canchas sufrieron mucho, le llama la atención porque los mismos clubes lloviendo no juegan y muchos de ellos respetan su estadio, algunos aun están buenos y cuando empieza el invierno debería parar el campeonato porque jugar es romper su estadio y el 90% de los ellos los tienen los clubes, debieran parar esto hasta mediados de agosto para poder recuperar un poco las canchas porque a más daño más difícil recuperar.

Sr. Dueñas sugiere al Sr. concejal que se lo propongan a los clubes e indica que le gustaría invitarlo a la reunión de los clubes, porque son reuniones bastante especiales, pero si proponer que el uso de los estadios entre Junio y Julio debiera suspenderse.

La mesa de trabajo, cree que es un buen método, porque una mesa de trabajo es más interactiva, más análisis, porque a veces no es bueno que un concejal critique sin tener el sustento ni la base de lo interno de la Municipalidad, porqué no se está haciendo esto, pero hay un motivo; no es malo que se hagan comisiones de trabajo porque se integra el Director también y el va asumiendo compromiso más allá de la orden que le pueda dar uno, se los ha pedido a los Directores, métense en el tema, hagan parte del tema a la administración y si lo hacen a través de comisiones y van ellos mismos comprometiéndose a lograr cosas, mejor todavía. Entonces desde ese punto de vista piensa que más allá de trabajar con las señaléticas se puede tomar método de trabajo con los concejales.

Los Autos locos, en esto hay que tener cuidado, porque cuando se recibe una solicitud de una institución, se tiene una herramienta para hacerlo, pero cuando es de algún particular se complica, porque cómo se hace un traspaso de recursos Municipales, no se puede, el pide por ejemplo entrega de medallas y otras cosas más y no se le puede entregar a particular, pero si es una institución, se facilita todo, a un particular independiente de lo que quiera hacer es difícil poder apoyar, entonces lo ideal es que lo hagan a través de un Junta de Vecinos o alguna Institución y a través de ellos presentan un programa y nosotros hacemos el puente y podemos financiar sin ningún problema, si es un particular es complejo porque legalmente no lo podemos hacer.

Los arboles extraídos, son parte del progreso y no sabe si los van a reemplazar, pero lo va a consultar con el Director de Obras, lo ideal es que así se haga, significa un árbol hoy día.

Siendo las 13:00 horas el Sr Henríquez cierra la sesión en nombre de Dios

a) Solicitud de correspondencia

- Sr. Henríquez: Carta del Partido Ecologista Verde del 17 de julio de 2019, por el cual invita a los concejales a la realización de la COP 25 Ciudadana a través de su inscripción a la plataforma www.cop25ciudadana.cl; Of. N°234 del 17.07.2019 del Director de Tránsito por el cual da respuestas a consultas de los concejales; Memo N°201 del 15.07.2019 del Director Comunal de Educación, por el cual da respuestas a los concejales; Of. (SCP) N°908 del 10.07.2019; Of. (SCP)N° 917 del 10.07.2019; Of. (SCP)N° 920 del 10.07.2019; Ord. N°925 del 11.07.2019; Oficio N°928 del 11.07.2019; Oficio N°940 del 17.07.2019
- Sr. Mardones: Carta del Partido Ecologista Verde del 17 de julio de 2019, por el cual invita a los concejales a la realización de la COP 25 Ciudadana a través de su inscripción a la plataforma www.cop25ciudadana.cl; Of. (SCP) N°908 del 10.07.2019; Oficio N°915 del 10.07.2019; Oficio N°916 del 10.07.2019; Oficio N°917 del 10.07.2019; Oficio N°918 del 10.07.2019; Of. (SCP) N°920 del 10.07.2019; Oficio N°936 del 17.07.2019; Oficio N°940 del 17.07.2019
- Sr. Riquelme: Carta del Partido Ecologista Verde del 17 de julio de 2019, por el cual invita a los concejales a la realización de la COP 25 Ciudadana a través de su inscripción a la plataforma www.cop25ciudadana.cl; Of. N°234 del 17.07.2019 del Director de Tránsito por el cual da respuestas a consultas de los concejales; Memo N°201 del 15.07.2019 del Director Comunal de Educación, por el cual da respuestas a los concejales; Oficio N°916 del 10.07.2019; Oficio N°918 del 10.07.2019; Oficio N°926 del 11.07.2019; Oficio N°929 del 12.07.2019; Oficio N°930 del 12.07.2019; Oficio N°931 del 12.07.2019; Oficio N°933 del 15.07.2019; Oficio N°940 del 17.07.2019
- Sr. Ñancupil: Carta del Partido Ecologista Verde del 17 de julio de 2019, por el cual invita a los concejales a la realización de la COP 25 Ciudadana a través de su inscripción a la plataforma www.cop25ciudadana.cl; Of. N°234 del 17.07.2019 del Director de Tránsito por el cual da respuestas a consultas de los concejales; Memo N°201 del 15.07.2019 del Director Comunal de Educación, por el cual da respuestas a los concejales

ACUERDOS SESIÓN 19 .07.19 - 094 ORDINARIA

609 Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes en esta sesión las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°319 del 15 de julio de 2019 del Director Comunal de Educación, y de acuerdo al Acta N°07 del 18 de julio de 2019 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

610 Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes en esta sesión las modificaciones presupuestarias propuestas por Memo N°184 del 15 de julio de 2019 del Director de Administración y Finanzas Municipales, y de acuerdo al Acta N°13 del 15 de julio de 2019 de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal